



\*2012, Año del Bicentenario del Rompimiento del Sitio Militar Realista Impuesto en Huaxcapa\*

Oficina: Dirección de Administración  
Unidad de Servicios al Personal  
Departamento de Operación y Pagos  
Circular 11C/11C.1.3/090/2012

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 14 de Septiembre de 2012

**CC. SUBDIRECTOR DE LOS SERVICIOS DE SALUD,  
SUBDIRECTOR GENERAL DE INNOVACIÓN Y CALIDAD,  
COORDINADORES GENERALES, DIRECTORES DE ÁREA,  
JEFES JURISDICCIONALES, DIRECTORES DE HOSPITALES,  
JEFES DE UNIDAD, JEFES DE DEPARTAMENTO,  
DIRECTORES DE CENTROS DE SALUD.  
P R E S E N T E.**

Con el propósito de dar cumplimiento a los Lineamientos emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público mediante oficio circular número 307-A.-3915 de fecha 09 de agosto del año en curso, referente al Fondo de Ahorro Capitalizable para los Trabajadores al Servicio del Estado, a continuación hago de su conocimiento la:

**ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE COTIZACIÓN AL FONDO DE AHORRO CAPITALIZABLE**

Con vigencia 1º de enero del 2012, se incrementa el salario Mínimo Burocrático y siendo este la base de cotización del FONAC, se modifica las aportaciones de los trabajadores al FONAC de \$159.20 a \$170.87 aplicado a partir de la quincena 18/2012, la diferencia bajo el concepto 21- 21 conforme a la siguiente tabla.

PERSONAL QUE PARTICIPA EN:	Importes	
	Qna. 18	Qna. 19
Ordinario ciclo 23 (16 de julio 2011)	99.20	99.19
Extraordinario ciclo 23 (16 de enero 2012)	93.36	93.36
Ordinario ciclo 24 (16 de julio 2012)	46.68	

**ATENTAMENTE.  
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ."  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN**

**LIC. RUBÉN CELESTINO PORTILLO MIJANGOS**

CRPH/TCRH/M&M

C. C. Portillo, Jenóé Ruíz López, Secretario general de la SEC. No.35 del S.N.T.S.A.- Leandro Valle No. 108., Ciudad.- Para su conocimiento.  
C. Leopoldo Márquez Villegas.- Secretario General de la Secc. No. 73 del S.N.T.S.A.- 3ª. Priv. Guadalupe Victoria No. 134. Idem.  
C. Alfredo Márquez Zapo.- Secretario General de la Secc. No. 71 del S.N.T.S.A.- Vallarta No. 530 Sn. Andrés Tuxtla Ver. Idem.  
Lic. Jesús Cerqueda Martínez.- Secretario General de la Secc. No. 94 del S.N.T.S.A.- Idem.